



Ronda de Poniente, 6 - B Centro Empresarial Euronova 28760 TRÉS CANTOS (Madria) Tel.: (91) 807 07 08 Fax: (91) 80767 05 D. Paulino García Suárez

Director

Dirección de Informes Financieros y Contables Comisión Nacional del Mercado de Valores Paseo de la Castellana, 19

28046 MADRID

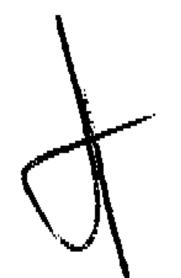
Tres Cantos, 12 de julio de 2006

Asunto: Requerimiento de fecha 21/06/2006 – Nº 2006031386

Muy Sr. nuestro:

En respuesta a su requerimiento de información, arriba reseñado, recibido en nuestras oficinas con fecha 28 de junio de 2006, les manifestamos lo siguiente:

- 1.- En relación con las incertidumbres puestas de manifiesto por la firma Deloitte, S.L., en los informes de auditoría relativos a las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2005, razones por las cuales, no obstante la duda sobre el desenlance final de las situaciones, que, a la fecha del balance, le generan al auditor las incertidumbres mencionadas, la Sociedad no ha considerado esta circunstancia de manera que las cuentas anuales individuales y consolidadas reflejen la imagen fiel de su situación financiera y patrimonial tal y como requiere la legislación mercantil vigente
 - a) En relación con la incertidumbre contenida en las Cuentas Anuales Individuales relativa a que la participación en "Glunz, AG" se halla valorada por un importe superior a su patrimonio neto consolidado, dado que se ha considerado como mayor valor de la inversión créditos fiscales ya contabilizados en ejercicios anteriores (fundamentalmente en los años 2000 y 2001), la Sociedad entiende que existe capacidad para recuperarlos, pues "Glunz, AG" ha obtenido beneficios en los últimos ejercicios y ha comenzado a utilizar y compensar sus bases imponibles negativas, sin que existan razones que inviten a pensar en un cambio de esta tendencia. La Sociedad confía en que dicha compañía (y sus filiales) mantendrán esta tendencia de resultados positivos en el futuro, con los que compensar las pérdidas del pasado que han generado bases imponibles negativas y que conforme a la legislación fiscal alemana no tienen plazo de prescripción. Por este motivo la Sociedad ha tenido en cuenta este activo a la hora de valorar su inversión en "Glunz, A.G.". La incertidumbre del Auditor está basada, a nuestro juicio, en información histórica, sin tener en cuenta el carácter cíclico del negocio, las medidas correctoras ya adoptadas y su reciente evolución positiva.



- b) En relación con la incertidumbre contenida en las Cuentas Anuales Individuales, como consecuencia de que, dada la trayectoria de pérdidas continuadas de las filiales "Tafisa France, S.A." y participaciones indirectas en sociedades radicadas en el Reino Unido, filiales de su participada "Taiber, Tableros Aglomerados Ibéricos, S.L.", no es posible evaluar si de la evolución futura de estas sociedades se pudieran derivar impactos negativos adicionales para la sociedad matriz, hemos de manifestar que la Sociedad dio por concluido en el ejercicio 2002 un plan de reestructuración y sustitución de tecnología antigua en estas filiales con el objetivo de ajustar su estructura de costes y obtener productos más competitivos. Asimismo, en el último año se han realizado en Europa Central operaciones corporativas de consolidación, que deberían representar un paso adelante en la reducción del exceso de capacidad y la estabilización de la presión competitiva en este mercado. Adicionalmente durante el ejercicio 2005, se han realizado inversiones importantes en Francia y en el Reino Unido para eludir "cuellos de botella" en algunas factorías lo que va a permitir mejorar las tasas de utilización en un futuro próximo. El hecho de que los cíclicos mercados centroeuropeo y británico no hayan atravesado en los últimos ejercicios uno de sus mejores momentos, está retrasando la recogida del fruto de las inversiones, pero la Sociedad confía en que en el momento en que se estabilicen los mercados estas filiales obtendrán resultados positivos y elevados.
- c) En relación con la incertidumbre contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas relativa a que la recuperación de créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas de la filial situada en Alemania dependerá de su capacidad para mantener la tendencia de resultados positivos en el futuro que permita compensar dicho crédito, cabe mencionar que la Sociedad entiende que existe capacidad para recuperarlos, pues confía en que dicha compañía (y sus filiales) mantendrá la tendencia de beneficios suficientes con los que compensar las pérdidas del pasado que han generado bases imponibles negativas y que conforme a la legislación fiscal alemana no tienen plazo de prescripción. De hecho, "Glunz, AG" ha obtenido ya beneficios en los últimos ejercicios y ha comenzado a utilizar y compensar sus bases imponibles negativas. La incertidumbre del Auditor está basada, a nuestro juicio, en información histórica, sin tener en cuenta el carácter cíclico del negocio, las medidas correctoras ya adoptadas y su reciente evolución positiva.
- d) Respecto a la incertidumbre recogida en las Cuentas Anuales Consolidadas relacionada con la capacidad de las filiales francesas y de la participada "Sonae UK, Ltd." para continuar su actividad y, consecuentemente, para realizar sus activos inmovilizados materiales e inmateriales y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las Cuentas Anuales Consolidadas, que han sido preparadas asumiendo que tal actividad continuará, cabe mencionar igualmente que la Sociedad dio por concluido en el ejercicio 2002 un plan de reestructuración y sustitución de tecnología antigua en estas filiales con el objetivo de ajustar su estructura de costes y obtener productos más competitivos. Asimismo, en el último año se han realizado en Europa Central, operaciones corporativas de consolidación que deberían representar un paso adelante en la reducción del exceso de capacidad y la estabilización de la presión competitiva en este mercado. Adicionalmente durante el ejercicio 2005, se han realizado inversiones importantes en Francia y en el Reino Unido para eludir "cuellos de botella" en algunas factorías lo que permitirá mejorar las tasas de utilización en un futuro próximo. El hecho de que los cíclicos mercados centroeuropeo y británico no



hayan atravesado en los últimos ejercicios uno de sus mejores momentos, está retrasando la recogida del fruto de las inversiones, pero la Sociedad confía en que en el momento en que se estabilicen los mercados estas filiales obtendrán resultados positivos y elevados.

2.- Para la incertidumbre recogida en el párrafo cuarto del informe del auditor correspondiente a las cuentas anuales consolidadas, indicación de las medidas a adoptar por su Sociedad y calendario de implantación para que desaparezcan las dudas del auditor respecto a la continuidad de las operaciones de algunas filiales del Grupo y para realizar sus activos materiales e inmateriales y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales consolidadas

La Sociedad tiene previsto reforzar a lo largo del ejercicio 2006 su estrategia centrada en los siguientes aspectos:

- Ser un productor multinacional de tableros derivados de la madera
- Enfocar la estrategia en innovación y mejoras continuas del desempeño operativo
- Crecer manteniendo un Balance de Situación fuerte; y
- Establecer medidas estrategicas encaminadas a incrementar la rentabilidad en aquellos mercados en los que la Sociedad está presente, así como fortalecer su posición en el mercado centroeuropeo, donde consolidarse en el mercado es primordial.

En este sentido, durante 2005, en línea con la estrategia para Europa Central, se anunció un acuerdo de "joint-venture" con Tarkett AG, para construir una planta de producción integrada de suelos laminados en Alemania.

Adicionalmente en Francia, las tasas de utilización se vieron facilitadas por una importante inversión para eludir "cuellos de botella" en las factorías de Lure y Ussel, que permitirán lograr una mejora de dichas tasas en 2006. Por último, en el Reino Unido, se ha finalizado una importante inversión para permitir el aprovisionamiento de fibra de madera reciclada suficientemente limpia.

Durante este ejercicio 2006 se alcanzó un acuerdo para la adquisición de los activos de fabricación de tablero del Grupo HORNITEX en Alemania, tercer productor de tableros derivados de madera del mercado alemán. El acuerdo incluye los activos de producción de tablero aglomerado de las factorías que posee HORNITEX en Horn-Bad Meinberg y Duisburg, con capacidades de producción de 630.000 y 288.000 metros cúbicos anuales, respectivamente. Se extiende, asimismo, al 100% de las acciones de la sociedad propietaria de la factoría de Beeskow, con una capacidad de producción de 320.000 metros cúbicos anuales de tablero MDF y 209.000 metros cúbicos de tablero aglomerado y a las dos plantas de cogeneración situadas en las factorías de Horn-Bad Meinberg y Beeskow, cuya potencia total alcanza 38 megavatios.

3.- En relación con las funciones mencionadas anteriormente sobre el Comité de Auditoría, acciones llevadas a cabo por el mismo tendentes a la consecución del objetivo de recibir por parte del auditor una opinión favorable a través de su informe de auditoría sobre las Cuentas Anuales

4

de la entidad y de su grupo, así como manifestación sobre si el Comité de Auditoría, en su caso, ha preparado con el fin de su presentación a la Junta de Accionistas, el informe sobre su actividad anual en el que se haya descrito y explicado con claridad cuales han sido las discrepancias entre el Consejo de Administración y los auditores externos

Al igual que en ejercicios precedentes, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de TAFISA mantuvo una relación directa, de carácter objetivo y profesional, con el Auditor externo en relación con el proceso de verificación externa de las Cuentas Anuales de la Sociedad. En todo caso, hemos de indicar que, tanto los miembros de la Comisión, como la totalidad de los restantes miembros del Consejo de Administración de TAFISA no comparten las incertidumbres manifestadas por el Auditor en sus Informes de Auditoría, por los motivos indicados en los apartados 1 y 2 del presente escrito.

Es preciso destacar especialmente que la Comisión supervisó la elaboración de las Cuentas Anuales de modo que los principios y normas contables empleados guardaran uniformidad con los aplicados en el ejercicio precedente.

b) El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de TAFISA no prevé expresamente la realización del Informe Anual a que se refiere el requerimiento de esa Comisión. En cualquier caso, los miembros de la Comisión estuvieron presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de TAFISA, celebrada el pasado 28 de junio de 2006, y a la plena disposición de los asistentes para informar y responder a todas aquellas preguntas que les fueran formuladas por los accionistas, en relación con la actividad desarrollada por la Comisión a lo largo del ejercicio, tal y como se recoge en los Estatutos Sociales de TAFISA.

Sin otro particular, atentamente

Angel Luis Robledano Ortega Secretario del Consejo de Administración